

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de l'Alcúdia de Crespins

2025/02842 Anuncio del Ayuntamiento de l'Alcúdia de Crespins sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Por resolución de la Alcaldía 302, de fecha 6 de marzo, se ha efectuado la delegación para la celebración de la boda civil entre Miguel Antonio Vila Sarrión y Laura Simon Argudo, que se celebrará el próximo día 17 de marzo de 2025 a las 10:00 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de la población, y que será oficiada por el Concejal, Roberto Granero Martín.

L'Alcúdia de Crespins, 7 de marzo de 2025.—El alcalde, Francisco Javier Sicluna Lletget.

